ACTA N° 40/18

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil diez y ocho, en el salón Auditorio de la Tercera Circunscripción Judicial, ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al acto de apertura de sobres del proceso licitatorio por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N° 01,** para la contratación del **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACIÓN Y JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPÚA – AD REFERENDUM"- ID Nº 344144 - EXPTE. Nº 317157**.----------

En el presente acto participan, el Sr. Fredy Daniel Monzón, Jefe de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, y la Lic. Marcela Rotela, Jefa del Departamento de Control y Seguimiento.----------

Presentan sus ofertas a este llamado las siguientes empresas: ----------

1. **Empresa Unipersonal MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO "CONSERMAR – CONSTRUCTORA - SERVICIOS GENERALES"**, con **RUC Nº 3200078-2**, presenta **CONSTANCIA SIPE Nº 1.513.252**, con representante para este acto, la Sra. Andresa Claudia Chamorro de Galli, con CI Nº 521.113, conforme autorización presentada por escrito de la firmante de la oferta.----------

2. **MAFARA S.A** con **RUC Nº 80021850-7**, presenta **CONSTANCIA SIPE Nº 1.513.598,** con representante para este acto el Sr. Enrique Vargas con CI Nº 4.795.403, conforme autorización presentada por escrito de la firmante de la oferta.----------

3. **Empresa Unipersonal EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA "VANGUARDIA SERVICIOS INTEGRALES"**, con **RUC Nº 2206452-4**, presenta **CONSTANCIA SIPE Nº 1.513.687**, con representante para este acto, la Sra. Bárbara Marlene Delgado, con CI Nº 2.951.262, conforme autorización presentada por escrito de la firmante de la oferta.----------

4. **MP EMPRENDIMIENTOS S.A, con RUC Nº 80082363-0**, no presenta **CONSTANCIA SIPE,** con representante para este acto, el Sr. Cesar Britez González con CI, Nº 1.196.717, conforme poder especial otorgado por la sociedad, pasado ante escritura pública numero treinta y dos autorización, ante la Escribana Verónica Báez Arenas, con Registro Nº 105 y sede en la ciudad de Encarnación.----------

Con el detalle de las ofertas presentadas, la funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, verificará la correcta presentación de las documentación que conforma la oferta, de forma preliminar y cuantitativa, de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, refiriendo que podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03, obteniéndose como resultado las siguientes consideraciones iniciales: ----------

- **Empresa Unipersonal MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO "CONSERMAR – SERVICIOS GENERALES",** con **RUC Nº 3200078-2**, presenta su oferta por un monto total que asciende a **Gs. 995.566.356 (Guaraníes novecientos noventa y cinco millones quinientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y seis)**, según formulario de presentación de ofertas. Adjunta póliza de Garantía de Oferta Nº 007.01508.043222/000, por un capital asegurado de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones), con vigencia desde el 14/09/2018 hasta el 02/01/2019, equivaliendo tal plazo a 110 (ciento diez) días.----------

Andresa Chamorro
Conermar

MP EMP SA

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049

Lic. Marcela Liliana Rótela
Jefa de Sección II

MAFARA S.A.
RUC: 80021850-7

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

- **MAFARA S.A** con **RUC Nº 80021850-7**, presenta su oferta por un monto total que asciende a **Gs. 1.155.622.272 (Guaraníes Mil ciento cincuenta y cinco millones seiscientos veinte y dos mil doscientos setenta y dos)**, según formulario de presentación de ofertas. Adjunta póliza de Garantía de Oferta N° 1508000921, por un capital asegurado de Gs. 61.000.000 (Guaraníes Sesenta y un millones), con vigencia desde el 07/09/2018 hasta el 05/01/2019, equivaliendo tal plazo a 120 (ciento veinte) días.----------

- **Empresa Unipersonal EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA "VANGUARDIA SERVICIOS INTEGRALES"**, con **RUC Nº 2206452-4**, presenta su oferta por un monto total que asciende a **Gs. 983.981.292 (Guaraníes novecientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y un mil doscientos noventa y dos)**, según formulario de presentación de ofertas. Adjunta póliza de Garantía de Oferta N° 1508017090, por un capital asegurado de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones), con vigencia desde el 14/09/2018 hasta el 14/01/2019, equivaliendo tal plazo a 123 (ciento veinte y tres) días.----------

- **MP EMPRENDIMIENTOS S.A,** con **RUC Nº 80082363-0,** presenta su oferta por un monto total que asciende a **Gs. 1.193.119.500 (Guaraníes Mil ciento noventa y tres millones ciento diez y nueve mil quinientos)**, según formulario de presentación de ofertas. Adjunta póliza de Garantía de Oferta N° 1508000932, por un capital asegurado de Gs. 59.655.975 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cinco), con vigencia desde el 14/09/2018 hasta el 13/12/18, equivaliendo tal plazo a 90 (noventa) días.----------

Posterior a la verificación de las ofertas, los funcionarios de verificación dejan las siguientes **OBSERVACIONES**

1. **MP EMPRENDIMIENTOS S.A,** con **RUC Nº 80082363-0,** no presenta: 1) En las condiciones requeridas en el PBC con su carta oferta, las especificaciones técnicas y los datos técnicos de los servicios ofertados debidamente firmados;2) Constancia de experiencia para los años 2015 y 2016; 3) La planilla presentada al IPS referente al aporte obrero patronal.----------

2. **MAFARA S.A,** no presenta copias de la oferta conforme lo requerido en el PBC.--------

Así también los representantes de las ofertantes presentes en este acto, dejan las siguientes menciones: ----------

- La representante de la **Empresa Unipersonal MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO "CONSERMAR – SERVICIOS GENERALES",** la Sra. Andresa Claudia Chamorro de Galli**, solicita**: **1)** Al comité Evaluador que requiera a todos los oferentes la descomposición de los precios de los ítems ofertados.----------

- El representante de la empresa **MAFARA S.A**, el Sr. Enrique Vargas, refiere que: 1) la **Empresa Unipersonal EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA "VANGUARDIA SERVICIOS INTEGRALES"**, presenta su extracto de cuenta de pagado de IPS con numeración 7.007.622 y la declaración jurada de salarios con numeración 6.954.842; de esta manera ambos documentos no tienen la misma numeración, por lo tanto se solicita considerar tal cuestión; 2) solicita a la convocante que requiera a cada oferente el desglose de precios de la planilla de precios ofertados y que tengan en cuenta rigurosamente cada punto a ser cumplido según las descripciones técnicas solicitado en el PBC .----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos, y se procede a la entrega de copias de la presente a los representantes de los oferentes presentes en este acto.----------

Andresa Chamorro
Consermar

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Sección II

MAFARA S.A.
RUC: 80021850-7

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones